

Estudio adicional

LAS BUENAS NUEVAS DE LO QUE JESÚS ESTÁ HACIENDO AHORA

Las buenas nuevas acerca del Juicio de los siglos. ¿Qué está haciendo Jesús ahora en el cielo antes de regresar?

por Robert Costa

La Corte Suprema de cada país es un símbolo de la majestad de la ley y el juicio en un mundo que con frecuencia es trágicamente injusto. Pero cada uno de nosotros tiene un caso pendiente ante el mayor tribunal de todos ¡la Suprema Corte del universo! El juicio final es el más importante de todos. Para muchos, esta es una perspectiva aterradora. ¿Será que Dios está actuando solo en el juicio final, haciendo decisiones privadas y arbitrarias? ¿Realmente como conducirá este proceso tan importante?

Daniel 7:9, 10, dice: “Estuve mirando hasta que fueron puestos tronos, y se sentó un Anciano de días... millares de millares le servían, y millones de millones asistían delante de él; el juez se sentó, y los libros fueron abiertos.” Noten que dice, “fueron puestos tronos”. Tronos en plural. Evidentemente el Anciano de días, Dios mismo, permite que otros seres celestiales presidan con él en juicio. Esa idea es reforzada por la frase, “el juez se sentó”.

Evidentemente las decisiones de Dios no son simplemente un asunto de decreto divino. Él está dispuesto a proceder en un ambiente de corte, acompañado por otros en sus tronos, y delante de millares y millares de testigos. El juicio final de Dios no es una decisión privada sino un asunto público, que muchos presenciarán. Cuando la corte se sentó, nos dice Daniel, “los libros fueron abiertos”. El Dios Omnipotente no necesita un recordativo de los hechos, pero ha escogido hacer del juicio final un asunto de dominio público; toda la evidencia esta registrada en blanco y negro.

En Apocalipsis 20:12, Juan el Revelador confirma la escena: “Y vi a los muertos, grandes y pequeños, de pie ante Dios; y los libros fueron abiertos, y otro libro fue abierto, el cual es el libro de la vida; y fueron juzgados los muertos por las cosas que estaban escritas en los libros, según sus obras”. Dios no quiere solo satisfacerse a sí mismo en el juicio; él también quiere satisfacer a todos los testigos del procedimiento. La evidencia es presentada para confirmar el veredicto.

Los jueces en la Suprema Corte tienen personas asignadas que hacen las investigaciones en cada caso. Quieren obtener la mayor información posible antes de tomar sus decisiones. Lo mismo es verdad aquí: Parece haber un exhaustivo trabajo de investigación. La corte se sienta; los libros son abiertos. Antes de que los salvos y los perdidos sean finalmente juzgados, Dios amablemente revisa la evidencia en una investigación abierta y exhaustiva.

¿DÓNDE es que toma lugar este juicio? Obviamente, en Daniel 7:9, 10, el profeta fue dirigido al cielo, a la sala del trono del universo. Allí Daniel vio a la suprema corte del universo reunirse en el santuario celestial. Los libros fueron abiertos allí. La última investigación judicial de Dios toma lugar allí.

¿Y que acerca del CUÁNDO? ¿Cuándo es que comienza? Los versículos adyacentes de Daniel 7:8 y 11 nos dicen que el poder del cuerno pequeño hablaba grandes palabras aquí en la tierra mientras que este proceso celestial comienza. Y recordarás que en Apocalipsis 14:7 nos dice: “Temed a Dios, y dadle gloria, porque la hora de su juicio ha llegado”. Nota que el texto

no dice “vendrá”, tiempo futuro, sino “ha llegado”. El mismo texto claramente declara que antes que Cristo regrese, un mensaje irá a todo el mundo anunciando la hora del juicio. Así que debemos buscar un tipo de juicio que ocurre antes de la Segunda Venida de Cristo.

El profeta Daniel nos da el factor tiempo en Daniel 8:14, la profecía más larga de la Biblia: “Hasta dos mil trescientas tardes y mañanas; luego el santuario será purificado”. ¿Qué significa esto, “el santuario será purificado”? El sistema sacrificial del Antiguo Testamento tenía al pueblo de Dios sacrificando animales inocentes que representaban a Cristo quien llevaría la culpa del pecador arrepentido. Unas pocas gotas de la sangre del animal era esparcidas en el santuario. Así el pecado era transferido del pecador al animal y luego al santuario. Todo el año, los pecados simbólicamente se acumulaban en el santuario, y por eso el servicio anual de limpieza era requerido. Cada año, los hebreos participaban del DÍA DE EXPIACIÓN. Entonces era cuando el santuario era purificado. Levítico 16:29, 30: “En el mes séptimo, a los diez días del mes, afligiréis vuestras almas, y ninguna obra haréis... porque en este día se hará expiación por vosotros, y seréis limpios de todos vuestros pecados delante de Jehová”.

El Día de Expiación era el día del juicio solemne para el pueblo de Dios. Los judíos escudriñaban sus corazones, afligían sus almas y arreglaban las cuentas con Dios. Esos sacrificios diarios de animales apuntaban a Cristo, pero la limpieza anual del santuario apuntaba a otra cosa: Se refiere a un proceso muy específico de juicio que se lleva a cabo antes del fin de la historia de este planeta. ¿Cuándo comenzó este proceso? Daniel 8:14 dice, después de 2300 días el santuario sería purificado. Daniel mismo no comprendía lo que esto significaba. Estaba perplejo. Así que Dios mandó un ángel para que le explicara. Dios dice en Daniel 8:16, 17: “Gabriel, enseña a este la visión. Vino luego cerca de donde yo estaba... pero el me dijo: entiende, hijo de hombre, porque la visión es para el TIEMPO del FIN”.

Obviamente, si la visión se extiende hasta el cierre del tiempo, hasta “el fin”, entonces los 2300 días se aplican al santuario celestial de Dios, porque el santuario terrenal y su sistema de sacrificios sería obsoleto después de la muerte de Cristo. Los estudiosos de la Biblia saben que un DÍA representa un AÑO en profecía bíblica. Ezequiel 4:6 nos dice, “día por año te he dado”. Así que los 2300 días proféticos representan 2300 años literales.

Gabriel explica más acerca de los 2300 días. Ese período de tiempo fue dividido en dos segmentos. Primero el dice esto, Daniel 9:24: “Setenta semanas están determinadas sobre tu pueblo y sobre tu santa ciudad”. Setenta semanas se relacionan a “tu pueblo”, los judíos. Setenta semanas equivalen a 490 días, o, en profecía, a 490 años. En este período los judíos tendrían su última oportunidad de cumplir con la obra que Dios les había dado. Si fracasaban, Dios tendría que usar otros medios para cumplir sus propósitos. Esas setenta semanas o 490 años fueron “determinados” o cortados de los 2300 días o años. Los restantes 1810 años llevarían a un evento llamado “purificación del santuario” o el tiempo de juicio.

La llave maestra para abrir esta profecía completa está en Daniel 9:25: “Sabe, pues, y entiende, que desde la salida de la orden para restaurar y edificar a Jerusalén hasta el Mesías Príncipe, habrá siete semanas, y sesenta y dos semanas...” Cuando Daniel recibió esta profecía, su pueblo, los judíos, estaba exiliado, cautivo en Babilonia. Jerusalén estaba en ruinas. El ángel le dijo a Daniel que esta vez la profecía comenzaría cuando el decreto oficial fuese dado, permitiendo a los judíos regresar a su hogar y reedificar a Jerusalén. Tenemos una fecha precisa de ese evento: Artajerjes, rey de Persia, dio exactamente ese decreto en el otoño del 457 a.C. Así que tenemos una fecha de inicio: Las setenta semanas, o 490 años, comenzaron en el 457 a.C. — y los 2,300 días de los cuales son una parte también comenzaron en 457 a.C.

En estas profecías Daniel predice (1) la fecha del bautismo de Cristo, (2) la fecha de su muerte, y (3) el tiempo cuando el evangelio sería rechazado por la nación judía y proclamado por

el mundo gentil. La profecía declara que desde el decreto para restaurar a Jerusalén hasta la venida del Mesías serían 62 + 7 semanas, un total de 69 semanas proféticas, o 483 años literales. Si agregamos 483 años al 457 a.C., nos lleva al 26 d.C. Pero no hubo un año cero en la historia, así que debemos agregar un año, lo que nos lleva al 27 d.C. En ese mismo año, Jesús fue bautizado y comenzó su ministerio, predicando, “el tiempo se ha cumplido”.

El ministerio de Cristo duró precisamente tres años y medio, hasta el 31 d.C. Entonces, Daniel 9:26, 27 predice, “se quitará la vida al Mesías... a la mitad de la semana hará cesar el sacrificio y la ofrenda”. En medio de la semana número 70, la última semana dedicada a la nación judía, los sacrificios llegarían a su fin. Y cuando Cristo murió, el enorme velo del Templo fue rasgado en dos por una mano divina (Mateo 27:51). Tres años y medio más tarde, en el 34 d.C., el primer mártir cristiano, Esteban, fue apedreado por los judíos, sellando así su rechazo del evangelio. Las setenta semanas cortadas de la profecía de los 2,300 días están claramente comprobadas. ¿Pero qué de el tiempo restante de la profecía? Luego de las 70 semanas o 490 años comenzando desde 457 a.C., aún tenemos 1,810 años. Si agregamos 1,810 años al 34 d.C., donde dejamos las 70 semanas, llegamos a 1844. La Biblia predijo que entonces el santuario sería purificado; la hora del juicio comenzaría en el cielo, en el Santuario Celestial. Al enfrentarnos con el juicio, nuestro caso parece desesperado. Pero 1 Juan 2:1 dice: “Estas cosas os escribo para que no pequéis; y si alguno hubiere pecado, abogado tenemos para con el Padre, a Jesucristo el justo”. Tendremos un abogado experto en ese día: Jesús, quien nunca ha perdido un caso. Su gran argumento es el Calvario, la evidencia es la Cruz. ¡Y él ganará cada caso!

Daniel 8:14 “Y el dijo: Hasta dos mil trescientas tardes y mañanas; luego el santuario será purificado.

Daniel 8:16 Daniel no comprendía, así que Dios envió un angel: “Gabriel, enseña a éste la visión”.

Daniel 8:17 Gabriel explicó, “la visión es para el tiempo del fin”.

Daniel 9:20-27 Gabriel también explicó que las 70 semanas proféticas o 490 años literales estaban determinadas o cortadas de los 2300 días para el pueblo judío; que el Mesías vendría durante este período y sería muerto a la mitad de la última semana (70), y que el período comenzaría con el decreto de reedificar a Jerusalén.

Esdras 6:14 El decreto real de Artajerjes de reedificar Jerusalén, que estaba en ruinas, entró en efecto en el 457 a.C.

La primera porción de la profecía de los 2300 días, o 490 años pertenecientes al pueblo de Daniel, los judíos, terminó en el 34 d.C. Los restantes 1810 años concluyeron en 1844. Ver el gráfico de tiempo a continuación:

